



Resolución Ministerial N°0718 -2015-MINAGRI

Lima, 28 de diciembre de 2015

VISTOS:

El Memorándum N° 1419-2015-MINAGRI-OGPP/OPRES de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 465-2015-MINAGRI-OPRES/OGPP de la Oficina de Presupuesto y el Oficio N° 3020-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/DE del Titular de la Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30281, se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, y por Resolución Ministerial N° 0681-2014-MINAGRI, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, mediante la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, se creó el Fondo de Promoción del Riego en la Sierra – Mi Riego, a cargo del Ministerio de Agricultura y Riego, y a través de la Sexagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, se estableció que dicho Fondo está orientado a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura del uso de los recursos hídricos con fines agrícolas, con mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país, en poblaciones ubicadas por encima de los 1, 000 metros sobre el nivel del mar;

Que, mediante el Oficio N° 3020-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/DE, el Titular de la Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, solicita la habilitación de recursos en la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados, en el Ejercicio Fiscal 2015, hasta por la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/. 40 134 776,00), destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública, en el marco del Fondo de Promoción de Riego en la Sierra – Mi Riego;

Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Presupuesto, ha verificado el requerimiento efectuado por la citada Unidad Ejecutora, verificando que mediante Acta de Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo Multisectorial - Comité Técnico Mi Riego de fecha 23 de diciembre de 2015 se autorizó la admisión, selección, priorización y aprobación de proyectos de inversión pública, bajo la modalidad de la ejecución por administración directa y contrata con financiamiento del Fondo Mi Riego;



Que, la Oficina de Presupuesto ha comprobado en el Aplicativo SIAF del Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas que, a la fecha, la Unidad Ejecutora 001 Ministerio de Agricultura – Administración Central, cuenta con recursos hasta por la suma de Noventa y Ocho Millones Setecientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Doce y 00/110 Soles (S/. 98 768 212,00), en la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados, en la Actividad 5001253 "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión", que pueden ser utilizados para la atención del requerimiento efectuado por AGRO RURAL;

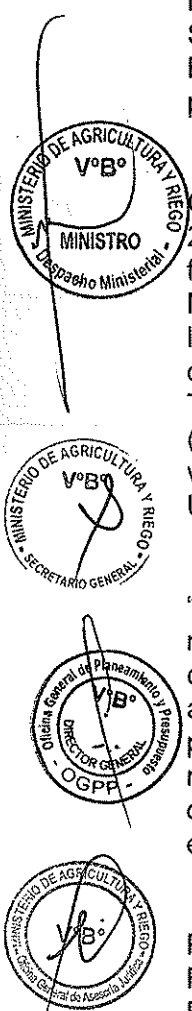
Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, con Memorándum N° 1419-2015-MINAGRI-OGPP/OPRES, el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 465-2015-MINAGRI-OPRES/OGPP, de la Oficina de Presupuesto, en el cual se emite opinión favorable respecto a efectuar una modificación presupuestal de la Unidad Ejecutora 001 Ministerio de Agricultura – Administración Central, habilitando los recursos solicitados por la Unidad Ejecutora 011: AGRO RURAL, los cuales serán utilizados para el financiamiento de proyectos de inversión pública, hasta por la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/. 40 134 776,00), en la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados, y vinculada al Programa Presupuestal 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario;

Que, el numeral 15.1 del artículo 15 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", y sus modificatorias, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el nivel funcional programático, conllevan al incremento o disminución de la cantidad de las metas presupuestarias aprobadas en el presupuesto institucional del Pliego o a la creación de nuevas metas presupuestarias. Así también, en el artículo 10 de la citada Directiva, se establece que las modificaciones presupuestarias que en el marco de las disposiciones legales vigentes se desarrollen en el Nivel Funcional Programático, se sujetan a los montos que se hayan establecido en la Programación de Compromisos Anual (PCA) vigente;

Que, en consecuencia, es necesario autorizar una Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2015 entre las Unidades Ejecutoras del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, que permitan a la Unidad Ejecutora 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, contar con la disponibilidad presupuestal para el financiamiento de proyectos de inversión pública, según lo establecido en el marco del Fondo Mi Riego;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; y, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y sus modificatorias;





Resolución Ministerial N°0718-2015-MINAGRI

Lima, 28 de diciembre de 2015

SE RESUELVE:

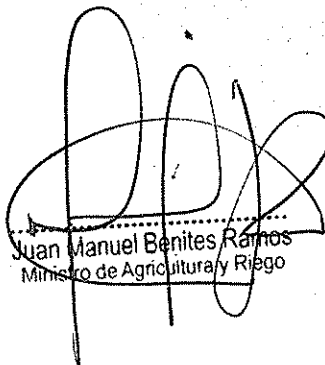
Artículo 1.- Autorizar una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego del Año Fiscal 2015, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese




Juan Manuel Benites Ramos
Ministro de Agricultura y Riego

ANEXO A LA RESOLUCION MINISTERIAL N° 718 -2015-MINAGRI

SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
 PLIEGO : 013 Ministerio de Agricultura y Riego
 DE LA :
 UNIDAD EJECUTORA : 001 Ministerio de Agricultura - Administración Central
 ASIGNACIONES :
 PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

(En Soles)

ACTIVIDAD : 5001253 Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
 Gastos de Capital
 2.4 Donaciones y Transferencias : 40 134 776,00

TOTAL EGRESOS : **40 134 776,00**

A LA : (En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 011 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario
 PROYECTO : 2084422 Mejoramiento del Sistema de Riego Canal J Sector de Riego Llallimayo, Provincia de Melgar - Puno
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos : 317 037,00
 No Financieros

PROYECTO : 2159511 Ampliación, Mejoramiento del Servicio de Agua Para Riego en el Sector Paccha de la Localidad de Umasi, Distrito de Canaria - Víctor Fajardo - Ayacucho
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos : 338 090,00
 No Financieros

PROYECTO : 2174755 Instalación del Sistema de Riego La Tuna y La Naranja del Caserío Nueva Esperanza, Distrito de Huarmaca - Huancabamba - Piura
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos : 1 057 210,00
 No Financieros

PROYECTO : 2175748 Mejoramiento del Canal de Irrigación Cashapampa - Shuyo - Huaripampa, Distrito de Santa Cruz - Huaylas - Ancash
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos : 2 221 368,00
 No Financieros

PROYECTO : 2175925 Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tinguish en las Localidades de Maraycito y Yumi Yumi, Distrito de Sarín - Sánchez Carrión - La Libertad
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos : 6 936 350,00
 No Financieros

PROYECTO : 2180608 Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Culebra, Distrito de Huac-Huas - Lucanas - Ayacucho
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos : 5 439 225,00
 No Financieros



ANEXO A LA RESOLUCION MINISTERIAL N°0710-2015-MINAGRI

PROYECTO	:	2180883 Instalación del Sistema de Riego Tomacucho - Común Pampa en el Anexo de Aycca, Distrito de Coronel	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	643 367,00
PROYECTO	:	2182185 Mejoramiento del Servicio de Agua de los Sistemas de Riego Sayllani, Suñape y Oquebaya, Distrito de Estique-Pampa - Tarata - Tacna	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	761 807,00
PROYECTO	:	2182208 Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Sector Agrícola Principal - Paramarca en el Distrito de Camilaca - Candarave - Tacna	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	1 066 059,00
PROYECTO	:	2182216 Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Pallccacocha en la Localidad de Pucara, Distrito de Coronel Castañeda - Parinacochas - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	553 620,00
PROYECTO	:	2185160 Instalación Sistema de Riego Tincoc - Pachas - Ccahuin Distrito de Quishuar, Distrito de Huachocolpa - Tayacaja - Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	976 065,00
PROYECTO	:	2188391 Creación de la Presa Cochapata Distrito de Viñac, Provincia de Yauyos - Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	272 858,00
PROYECTO	:	2192725 Ampliación del Sistema de Agua del Sistema de Riego en la Localidad de Ccormillay Juan Velasco Alvarado, Distrito de Pacobamba - Andahuaylas - Apurímac	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	610 122,00
PROYECTO	:	2213477 Mejoramiento del Canal de Riego y Construcción del Reservorio Nocturno Lucas, del Anexo San Antonio de Rurupa, Distrito de San Francisco de Sangayaico - Huaytara - Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	244 140,00



ANEXO A LA RESOLUCION MINISTERIAL N°078-2015-MINAGRI

PROYECTO	2214097 Mejoramiento del Servicio de Agua Para Riego de los Caserios Juzgara-Huaylas, Distrito y Provincia de Huancabamba - Piura	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	2 164 922,00
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos		
No Financieros		
PROYECTO	2215082 Mejoramiento del Sistema de Riego Manzanahuaycco-Uñaccarcuna, Distrito de Uranmarca - Chincheros - Apurímac	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	3 675 846,00
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos		
No Financieros		
PROYECTO	2221352 Instalación del Sistema de Riego Tutapayocc Vista Alegre - Pantekilla, Distrito de Surcubamba - Tayacaja - Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	343 946,00
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos		
No Financieros		
PROYECTO	2224084 Mejoramiento del Canal de Conducción y Reservorio en el Sector de Riego Churicirca Distrito de Huanuara, Provincia de Candarave - Tacna	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	2 033 523,00
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos		
No Financieros		
PROYECTO	2226197 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego K'Asillo-Pucacancha de la Comunidad Pucacancha Distrito de Kunturkanki, Provincia de Canas - Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	284 354,00
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos		
No Financieros		
PROYECTO	2229546 Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Amparana -Villoco - Huchia - Sunama en el Distrito de Mollepampa, Provincia de Castrovirreyna- Huancavelica	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	579 002,00
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos		
No Financieros		
PROYECTO	2235110 Instalación del Sistema de Riego derivación Santuario Chaquella en las Comunidades de Huacroyuta Marquiri, Antacama Y Huarcapata, Distrito de Pallpata - Espinar - Cusco	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	242 425,00
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos		
No Financieros		
PROYECTO	2238648 Mejoramiento del Canal de Riego Jatun Mayo - Vicas en la Localidad de Vicas, Distrito de Huachupampa - Huarochiri - Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	572 157,00
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos		
No Financieros		



ANEXO A LA RESOLUCION MINISTERIAL N°0718-2015-MINAGRI

PROYECTO	2238805 Mejoramiento del Canal Acranmiayo - Lucuma Ladera, Localidad de Vicas, Distrito de Huachupampa - Huarochiri - Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital		328 595,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
PROYECTO	2240148 Mejoramiento del Canal de Riego de Quircacocha-Tucun en Huachupampa, Distrito de Huachupampa - Huarochiri - Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital		313 494,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
PROYECTO	2242388 Instalación del Canal de Riego en la Localidad de Putina, Distrito de Heroes Albarracin Chucatanani - Tarata - Tacna	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital		921 619,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
PROYECTO	2243068 Mejoramiento del Sistema de Riego Oscollo, Distrito de Aucara - Lucanas - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital		447 402,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
PROYECTO	2244060 Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego por Gravedad, y Canal de Conduccion en las Localidades de: Yanahuarmi, Ayapata Huaycco y Cercaupampa, Distrito de Turpo - Andahuaylas - Apurimac	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital		555 652,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
PROYECTO	2244061 Mejoramiento Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego por Gravedad e Instalación de Reservorio en la Localidad de Ccahuaccpuquio, Distrito de Turpo - Andahuaylas - Apurimac	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital		226 900,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
PROYECTO	2244345 Mejoramiento del Sistema de Riego del Sector Huancatama de la Comunidad Campesina de Muzga, Distrito de Paccho - Huaura - Lima	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital		644 580,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
PROYECTO	2250159 Creación de Canal de Conducción y Reservorio Nocturno Pacuniorcon en la Comunidad de Huamanquiquia, Distrito de Huamanquiquia - Víctor Fajardo - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital		373 544,00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		



ANEXO A LA RESOLUCION MINISTERIAL N°0718-2015-MINAGRI

PROYECTO	:	2251141 Mejoramiento del Canal de Riego de Tarayacu Segunda Etapa de San Sebastian de Sacraca, Distrito de Lampa, Provincia de Paucar del Sara Sara - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	1 242 024,00
PROYECTO	:	2273440 Creación de Reservorio Nocturno para Sistema de Riego Huayllas - Pausa, Distrito de Pausa, Provincia de Paucar del Sara Sara - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	1 309 304,00
PROYECTO	:	2273707 Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Sector Yunca Ccocha de La Localidad de Quilcata, Distrito de Sara Sara, Provincia de Paucar del Sara Sara - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	661 464,00
PROYECTO	:	2278876 Ampliación y Mejoramiento del Reservorio Nocturno de la Comunidad de Erusco, Distrito de Cayara - Victor Fajardo - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	530 457,00
PROYECTO	:	2286000 Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Canal Atahuí, Distrito de Cayara - Victor Fajardo - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	278 789,00
PROYECTO	:	2287881 Ampliación del Servicio de Agua del Canal de Riego y Creación del Reservorio Nocturno Osnoccoylla, Distrito de Huaya - Victor Fajardo - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	504 326,00
PROYECTO	:	2287887 Ampliación del Servicio de Agua del Canal de Riego Cachipampa del Centro Poblado de Tiquihua, Distrito de Huaya - Victor Fajardo - Ayacucho	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 Recursos Determinados	
Gastos de Capital			
2.6 Adquisición de Activos	:	No Financieros	463 133,00
TOTAL EGRESOS			40 134 776,00

